

- Comunicado
- Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-
- Dirección General de Transporte -DGT-
- Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-



## Incluye

- Fotografía

30 Diciembre, 2025

Cuando la prevención se vuelve una responsabilidad ineludible, el trabajo institucional se intensifica. Ante el reciente accidente ocurrido en el occidente del país, en el que un autobús de pasajeros se precipitó a un barranco, dejando al menos 15 personas fallecidas y 19 más heridas, el Viceministerio de Transportes del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV) anunció el refuerzo y la duplicación de los operativos de control vial programados para el cierre de año, como parte de las

acciones orientadas a minimizar los accidentes de tránsito y proteger la vida de la población.

Estos operativos y la ampliación de horarios, son parte de esta respuesta preventiva, cuya estrategia se desarrolló en una reunión de coordinación interinstitucional en las instalaciones del CIV, con la participación de representantes de la Dirección General de Transportes (DGT), encabezados por Mynor Estuardo González; de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial (Provincial), representada por Wilner Hernández; así como equipos del área legal, de control y del Departamento de Tecnología de la Información.

La reunión fue liderada por el viceministro de Transportes, Fernando Suriano, con el objetivo de fortalecer la planificación y ejecución de acciones de supervisión, control y prevención en la red vial nacional, especialmente durante una de las épocas de mayor movilidad vehicular.

Como parte de las acciones permanentes para fortalecer la seguridad vial, las autoridades acordaron dar seguimiento y ampliar los operativos de control en distintos puntos estratégicos del país, incrementando la presencia institucional y extendiendo los horarios de intervención. Estas acciones se implementarán tanto en jornada matutina como vespertina, en el marco del plan de operativos de control y revisión "Viaja Seguro y llega a tu destino".

Las acciones estatales deben ir acompañadas por un compromiso firme del sector transportista, por lo que se hace un llamado a las empresas y propietarios de unidades a asumir responsabilidad directa sobre la conducción de los pilotos, así como a garantizar que cada viaje se realice respetando estrictamente el número de pasajeros autorizado.

De igual forma, se exhorta a los pilotos del transporte colectivo a conducir con responsabilidad, velar por el adecuado mantenimiento de las unidades, realizar la revisión constante de frenos y del estado mecánico, y priorizar en todo momento la seguridad y la vida de los usuarios.

Con estas medidas, el CIV reafirma su compromiso de promover una conducción responsable, prevenir incidentes y garantizar un tránsito más seguro para todos los usuarios, impulsando una cultura de corresponsabilidad entre autoridades, transportistas y conductores para reducir los riesgos en las carreteras del país.

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

FOTOGRAFÍAS

DESCARGAR FOTOGRAFÍAS

---

**Source URL:**

<http://209.126.109.93/comunicado/viceministerio-de-transportes-duplica-operativos-viales-durante-el-cierre-de-ano>

**List of links present in page**

- <http://209.126.109.93/comunicado>
- <http://209.126.109.93/ministerio-de-comunicaciones-infraestructura-y-vivienda-civ>
- <http://209.126.109.93/direccion-general-de-transporte-dgt>
- <http://209.126.109.93/direccion-general-de-proteccion-y-seguridad-vial-provincial>
- <http://209.126.109.93/fotografia>
- [https://drive.google.com/drive/u/3/folders/10SFZLCMJsavvcrPdosKCV\\_HQa3nzwUJz](https://drive.google.com/drive/u/3/folders/10SFZLCMJsavvcrPdosKCV_HQa3nzwUJz)